

**I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA N° 010
REUNION EXTRAORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE LOTA DE
27/02/2023
HORARIO 10:30 A 12:45 Horas**

TABLA DE MATERIAS:

- 1.- Modificación Presupuestaria por traspaso a Educación
- 2.- Comodatos

DESARROLLO DE LA TABLA

Preside la reunión el Concejal Sr. Mauricio Torres, por ausencia del alcalde titular. –

1.1.-

Sr. Carrillo dice que se encuentran una vez más con la triste realidad de enfrentar mes a mes los déficit de educación y es un tema que tendrán que enfrentar todo el año y mes a mes.

Recuerda que se acordó coordinar una reunión con los servicios locales y la persona que se designará para la comuna y quisiera saber si ello se ha realizado.

Dicha reunión es muy importante como para validar la información y para saber sobre el futuro de la educación en la comuna.-

El ha conversado con dirigentes de los distintos gremios, y todos coinciden en estar muy preocupados por la situación actual y futura de ellos.

Sobre el Ord. 21 que contiene la modificación presupuestaria, le preocupa que en el desglose vuelven a aparecer los 23 millones y fracción correspondientes al servicio jurídico.

Sr. Torres dice que en la sesión anterior se acordó solicitar información al Jefe de DEM para aclarar las dudas que generaba esta modificación y hoy no está presente el jefe de DEM y tampoco ha llegado al información solicitada.

Encuentra más que lamentable esta situación porque están de por medio las remuneraciones del personal que del DEM depende.

Sr. Cartes comparte lo expuesto por los colegas concejales.

Es una irresponsabilidad que no haya nadie del DEM para que explique esta modificación presupuestaria, dadas las inquietudes y dudas planteadas en concejo anterior.

Recuerda que hace un tiempo, frente a sus dichos, el Alcalde lo emplazó manifestando que en la reunión siguiente le aclararía que estaba equivocado en lo manifestado, lo que hasta el día de hoy no ocurre.

También el Sr. Manzano les manifestó que en los meses de enero y febrero bajaría los montos requeridos por estar en vacaciones y la verdad que ello no ha ocurrido tampoco.

Tiene la sensación de que se les está mintiendo y como siempre los ponen entre la espada y la pared, poniendo en juego el no pago de las remuneraciones de los trabajadores en caso de que ello no aprueben.

El DEM no está transparentando la información ya que todo lo que se les solicita, no lo responden y ello hace que se complique al momento de pronunciarse.

Tal como lo expresó en Concejo pasado, ya a la fecha se han traspasado 358 millones de pesos y nada saber al respecto.

Los datos que él entrega, no son antojadizos.

Sr. Fuica comparte lo expuesto.

Esta modificación solo contempla el pago de los sueldos líquidos.

El mes pasado aprobaron una modificación presupuestaria que permitía liberar de la Subdere 700 millones y nada saben de si se recibió ese dinero y en qué se gastó.

Ellos requieren saber con certeza y por escrito el destino de los dineros que mes a mes se están traspasando antes de emitir un pronunciamiento sobre nuevos traspasos.

Sra. Unda dice que ella va a rechazar por las razones ya expuestas anteriormente por los concejales, las que comparte íntegramente.

Si bien está en juego el pago de las remuneraciones de los trabajadores de la educación, ellos para poder pronunciarse tienen que tener claridad acerca de todo lo que vienen consultando desde que asumieron y respecto de lo cual nunca se les ha informado. No pueden seguir aprobando traspasos sin tener antecedentes concretos y reales a la vista.

Sr. Oyarce comparte que acá hay falta de información donde el Alcalde y el Jefe del DEM se comprometen a hacer llegar y que a la fecha nunca ha llegado. Es una falta de respeto para con los concejales. -

Sr. Torres dice que el año pasado el Sr. Manzano entregó un oficio sin dimensionar la situación real del DEM y acusando del déficit a la administración anterior, aduciendo una administración irresponsable donde se habían gastado grandes sumas de dinero y hoy estamos frente a un actuar similar al criticado.

Lamentablemente la no entrega de información se ha vuelto la habitualidad.

A petición del Concejo se incorpora don Sergio Manzano, Jefe de DEM, quien da explicaciones generales, sin aclarar las dudas planteadas respecto de las cuales Concejal Torres le hace un resumen, especialmente saber que ocurrió con la liberación de los 700 millones.

Sr. Manzano explica que el déficit aumenta día a día por los intereses que se generan al no pagar dentro de plazo por ejemplo los descuentos voluntarios, imposiciones, etc.

Sr. Cartes cuestiona que se le ha pedido la información por correo y en reuniones y por ninguna de las vías llega la respuesta.-

Se contempla M\$ 3.100 por Asesor Jurídico cuando es la Dirección de Asesoría Jurídica quien asume la defensa de los juicios del Municipio.

Más que lanzar ideas en el aire, le pide al Sr. Manzano un informe detallado y por escrito para saber en qué se han gastado los 358 millones traspasados a la fecha.

Ellos como concejales necesitan que se les entregue un informe real y concreto.

Esta petición de traspasos de dinero, son como documentos tipo (copiar y pegar), pero no contiene información solicitada de que pasas con la recuperación de licencias, que pasa con la baja del déficit con la reducción de personal, cuanto se paga por concepto de multas e intereses.

Le parecen irresponsables estas explicaciones que hoy se vienen a dar y muchas interrogantes, lo que le complica mucho pronunciarse.

Sr. Carrillo, recuerda que el Sr. Manzano cuando dijo que se bajarían los gastos de enero y febrero fue al calor de la discusión del PADEM, ya que está claro que ello no era efectivo.

Lo segundo que quiere dejar en claro, es si escuchó mal o el Sr. Manzano dijo que el déficit al día de hoy sería del orden de los 5.700 millones.

Sr. Fuica sobre la transparencia de los movimientos quiere tener claro: qué pasa con los descuentos voluntarios, que pasa con los descuentos previsionales y de salud.

Por otro lado, no tiene claro si el gráfico del déficit, se mantiene, sube o baja al día de hoy.

También solicita al Sr. Manzano nuevamente un informe real y transparente de la deuda y monto de recursos recibidos por parte del gobierno.

Sr. Oyarce encuentra muy lamentable que ellos como concejales estén solicitando informes y no les llegue ningún tipo de información.

La verdad que tiene dudas de si los dineros que ellos aprueban por traspasos a educación, van o no en beneficio de los trabajadores como se dice.

Sra. Unda dice que es un tema cansador y recurrente este que están analizando en estos momentos. Si ellos solicitan antecedentes, es porque se denota una administración extraña por decir lo menos.

Esto no obedece a un antojo de los concejales sino que las desconfianzas partes de los malos manejos que se vienen dando desde hace muchos años, y que en esta administración si bien han criticado, han seguido con la misma lógica.

Por otro lado, encuentra inaceptable que el Sr. Manzano diga, "si quieren pueden tener otra reunión informativa o conferencia", cuando la entrega de la información que se le solicita no queda a voluntad de él, sino que constituye una obligación legal el entregarla.

Sr. Torres dice que si bien le preocupa el déficit, le abruma la falta de información, la falta de toma de decisiones.

Hoy en día en una administración moderna, has sistemas de gestión que arrojan toda la información real, y correcta de manera inmediata y esos sistemas son los que permiten la toma de decisiones.

Acá en Lota, pareciera que estamos en el siglo XV.-

Los sistemas de gestión aludidos arrojan planillas de déficit, de gastos, de costos, etc. y esos resultados son ciertos y claros.

Cree que, si la administración anterior lo hizo mal, de lo que no le cabe duda, esta administración no lo ha hecho mejor.

Por ello solicita que el Concejo se pronuncie y vote la modificación presupuestaria sometida a conocimiento y resolución:

Sr. Carrillo dice que está muy confundido, pero los trabajadores no son los responsables de una mala gestión.

En lo personal se va a abstener y propone verlo mañana, pero con la información en manos de cada concejal, más aun cuando tiempo atrás escuchó al Alcalde decir que no estaba dispuesto a seguir aportando más dineros a educación.

Sra. Unda rechaza por los fundamentos expuestos por ella y el resto de los concejales.

Sr. Fuica aprueba porque no puede poner en juego los sueldos de los trabajadores que dependen de educación y menos por acciones irresponsables de la administración.

Sr. Cartes rechaza por falta de información ya que no hay ninguna garantía que avale la aprobación que se les solicita y mientras no se le clarifique en que se han gastado los 358 millones ya traspasados en 2 meses donde no han funcionado los colegios, no puede pronunciarse.

Sr. Oyarce se abstiene mientras no cuente con los antecedentes solicitados en su poder.

Sr. Torres va a aprobar porque los trabajadores no son responsables de la mala administración que se está llevando en la educación del Municipio.

Existiendo empate y no pudiendo resolverse hoy esta materia, Sr. Oyarce pide la palabra y dice que cambiará su votación, aprobando, pero dejando constancia que será la última vez que lo hace, ya que las futuras modificaciones presupuestarias que impliquen traspasos a educación, las rechazará todas, cuando no se cuente con la información que ellos como concejales solicitan.-

2.- Se vuelve a plantear lo solicitado por la Asesoría Jurídica a través de Ord. 39 de 20/02/2023 que es aprobar los comodatos de micromódulos de la Fundación Chiriquihue para el desarrollo de un proyecto de Fomento Productivo, que está llevando la Srta. Judith Muñoz.

Se explica que el comodato de ESSBIO al Municipio existe, y permite el desarrollo de actividades productivas en el sector y que también existirían cartas de apoyo de los sindicatos.

Sr. Carrillo indica que estos proyectos obedecen a políticas públicas y es así como el año pasado se entregaron alrededor de 1500 millones a esta misma Fundación, lo que ha sido cuestionado por parlamentarios de oposición.

En lo personal desconoce quien preside la mesa del borde costero o del sector pesquero artesanal.

Da a conocer que el 8 de marzo viene a la comuna la Dirección de obras Portuarias para ver tema de la proyección del borde costero del lado sur de Colcura.

Le gustaría que la Srta. Judith pueda complementar con alguna otra información.

Sr. Oyarce estando de acuerdo con el proyecto, no puede emitir un pronunciamiento mientras no cuenta con el visto bueno de la JJVV.

Sra. Unda valora enormemente que la Srta. Judith esté trabajando de tan buena forma estas materias y que hubiere querido contactarse con los concejales, pero quiere tener claridad de lo que realmente piensan al efecto la JJVV.

Sr. Cartes dice que este espacio lo había solicitado la JJVV para poder desarrollar actividades de ellos. Por lo tanto, le gustaría tener claridad de con qué organizaciones se consensuó.

Sr. Fuica dice que estuvo en el lugar donde realizó algunas averiguaciones y está medio complicado con el tema.

Allí tomó conocimiento de que hubo gente que no pudo postular y se reclama de que gente del sector quedó afuera y se estaría beneficiando a 4 personas que no son del sector.

Al parecer había vecinos que tenían el terreno, pero que por no contar con agua potable quedaron fuera del proyecto.

Algunas organizaciones han amenazado hasta con demandas en caso de que ellos aprueben este comodato.

Sr. Oyarce cree que debió invitarse a las JJVV del sector.

Sr. Torres dice estar totalmente de acuerdo en que se debe conocer que piensa la JJVV al respecto.

Srta. Judith Muñoz explica en qué consiste el proyecto, dando a conocer que se invitó a ambas mesas a conocer el proyecto y la capacitación.

De igual manera se convocó a todas las personas.

De la gente del sector playa todos postularon.

Sobre la JJVV se conversó con la Sra. Ruth Riquelme, quien no pudo firmar nada por el hecho de haber estado hospitalizada, regresando recién a su hogar el día viernes.

De hecho se juntarán hoy a las 15 horas, pero en principio está por apoyar esta iniciativa, más aun cuando a la fecha particulares se están tomando esos terrenos y persuadidos de que saquen los camiones que allí estacionan, han respondido de muy mala manera.

Por otro lado, este proyecto beneficiará a todo el sector, dado que ESSBIO cercará el espacio y se iluminará, sin perjuicio de que se instalarán cámaras de seguridad.

De la gente del sector solo una persona quedó fuera porque luego de 5 llamados, nunca llevó toda la documentación requerida.

Hay 15 proyectos aprobados sobre terrenos propios y estos se aprobarían por fuera.

Sra. Unda dice haber conversado con las personas del sector y lo que reclaman es por la selección de los beneficiarios. ¿Cómo hacen la selección si no se pudo hacer la bajada a las personas que ellos representan?

De aprobar esto, se sentiría en deuda con la gente que desconocía el proceso de selección.

Sr. Torres propone una salida de resguardo y es que se ejecute el proyecto y se aprueben los comodatos por 6 meses o un años y se evalúe y se va renovando en la medida de que se cumpla con el objetivo. Por ejemplo, quien no trabaje el módulo que pierda el proyecto.

Sr. Cartes dice que le preocupa el no tener problemas futuros con la JJVV más que con el resto de organizaciones vivas del sector.

Hoy se reunirá la Srta. Judith Muñoz con la JJVV y sugiere esperar el resultado de dicha reunión antes de pronunciarse.

Sr. Carrillo comparte ello, dado que le preocupa aprobar algo que luego genere alguna demanda judicial, como lo que ha sucedido con los puestos de la Feria de Lota.

En definitiva, Concejo decide dejar en suspenso la resolución de este tema y esperar el resultado de la reunión programada para el día de hoy en la tarde con la JJVV.-

Con ello se puso término a la reunión, la que contó con la asistencia del 100% de los concejales en ejercicio. Presidió la reunión, el concejal Mauricio Torres y actuó como secretario el titular de dicho cargo.-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

Lota, Febrero de 2023.-